

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.		017		Fecha: 18/02/2022		Página: 1	
No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
11001 31 10 009 2007 00957		Sucesión	MARIA FILOMENA - TORRES DE CHACON	MARIA FILOMENA - TORRES DE CHACON	Fija honorarios Fíjense honorarios a favor de la partidora, la cual deberá ser pagada por los interesados a prorrata de sus cuotas adjudicadas dentro de los tres (3) días siguientes a la ejecutoria de la presente Providencia.	17/02/2022	Ver
11001 31 10 011 2015 00529		Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	CLARA ESPERANZA FARIAS SUAREZ	MILTON SAMUEL GONZALEZ FORERO	Auto que pone en conocimiento ORDENAR a la ejecutante que remita a este Despacho, dentro de los cinco (5) días siguientes, las constancias de notificación del Extremo pasivo.	17/02/2022	Ver
11001 31 10 012 2014 00731		Liquidación Sucesoral	MARIA DEL CARMEN HERNADEZ DE LOZANO	ERNESTO LOZANO HERNANDEZ	Auto que resuelve reposición NO REPONER el auto de fecha 16 de noviembre de 2021, por las Razones anotadas en la parte motiva de este proveído. En consecuencia, por secretaría, REMÍTASE al Superior copia digitalizada del expediente, dando cumplimiento a los incisos 2º y 3º del artículo 353 del C.G.P.	17/02/2022	Ver
11001 31 10 013 2007 00086		Liquidación Sucesoral	OCTAVIO TAMAYO GONZALEZ	OCTAVIO TAMAYO GONZALEZ	. Auto que ordena oficiar En atención a la solicitud presentada por la memorialista, y previo a resolver lo que corresponda, el Despacho se abstiene de pronunciarse al respecto, como quiera que en este tipo de procesos, no le es factible litigar en causa propia, sino a través de su apoderado judicial, en ejercicio del derecho de postulación previsto en el (art. 73 del C.G. del Proceso). Oficiése y remítanse los mismos por parte de la secretaria del Despacho.	17/02/2022	Ver
11001 31 10 013 2014 00114		Liquidación Sucesoral	CECILIA MAYORGA	ARTURO ENRIQUE BAQUERO QUINTERO	.Auto que ordena requerir Ordenar a la ORIP Zona Sur de Bogotá para que se sirva dar trámite DE MANERA INMEDIATA al registro de la partición; Ordena remitir copias	17/02/2022	Ver
11001 31 10 032 2017 00370		Verbal Mayor y Menor Cuantía	GERARDO DAVID FAJARDO CAMARGO	LINA MARIA ALVAREZ GUEVARA	Auto que Inadmite y ordena subsanar SEÑÁLESE correctamente los rubros objeto de ejecución; PRESÉNTASE la liquidación de las cuotas alimentarias adeudadas; CORRÍJASE el rubros cobrados.	17/02/2022	Ver
11001 31 10 032 2019 00330		Liquidación Sucesoral	RITA DELIA NUNEVAR DE CAMARGO	CARLOS JULIO CAMARGO	Fija honorarios Fíjense honorarios a favor de la partidora	17/02/2022	Ver
11001 31 10 032 2019 00576		Verbal de Mayor y Menor Cuantía	IDELFOSA LOSADA RIVERA	RAFAEL URIBE URIBE	.Auto que ordena requerir Se ordena comunicarles a las partes y a su apoderado judicial que es menester que, en el término de 3 días, acrediten la inscripción de La sentencia de divorcio en el folio de matrimonio. Lo anterior, por Cuanto la copia allegada del registro, está a una sola cara.	17/02/2022	Ver

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia.
11001 31 10 032 2019 00711	Verbal Mayor y Menor Cuantía	DEISY MARTÍNEZ ARIAS	MANUEL JOSÉ RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ	Auto que ordena requerir De conformidad con el artículo 286 del C.G.P., CORRÍJASE la fecha del acta de la audiencia que reposa en el Folio 66 en el sentido de indicar que la audiencia se llevó a cabo el día primero (1°) de febrero de dos mil veintidós (2022), y no como se señaló. Esta providencia es parte integral del acta.	17/02/2022	Ver
11001 31 10 032 2019 00777	Verbal Mayor y Menor Cuantía	CARLOS ALBERTO CIFUENTES CEPEDA	HEREDEROS DE JUAN MORENO RODRÍGUEZ	Auto que ordena requerir Requiere a los interesados para que se allegue dictamen, de tal forma que se pueda observar en el mismo el cumplimiento de la totalidad de los requisitos que debe contener, en un término de 20 días; infórmese por los interesados el lugar donde se encuentra sepultado el cadáver para efectos de la prueba de ADN.	17/02/2022	Ver
11001 31 10 032 2020 00221	Liquidación Sucesoral	ISABEL SÁNCHEZ	ISABEL SÁNCHEZ	. Auto que aclara corrige o complementa providencia Corrige providencia, ORDENAR a la entidad ORIP de Bogotá – Zona Sur que remita a este Despacho, dentro de los cinco (5) días siguientes, la respuesta al oficio No. 0010 del trece (13) de enero de dos mil veintidós (2022); requiere herederos	17/02/2022	Ver
11001 31 10 032 2020 00313	Verbal Sumario Alimentos	JAVIER ANDRES MARTA MARTINEZ	MARYI DAYANA LINARES CORTES	. Auto que ordena oficiar LIBRESE COMUNICACIÓN dirigida al JUZGADO 28 DE FAMILIA DE BOGOTÁ; RECHAZAR el recurso de reposición interpuesto por la abogada designada en amparo de pobreza contra el auto admisorio, teniendo en cuenta que el mismo resulta extemporáneo.	17/02/2022	Ver
11001 31 10 032 2020 00367	Verbal Mayor y Menor Cuantía	JOSÉ LUIS LESMES MORENO	CRISTIAN FELIPE GIL CÁRDENAS Y LEIDY ALEJANDRA BAQUERO VÁSQUEZ	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, De conformidad con el numeral 1° del artículo 372 del Código General del Proceso, se fija la hora de las nueve de la mañana (9:00 a.m.) del día veinte (20) de abril de dos mil veintidós (2022)	17/02/2022	Ver
11001 31 10 032 2020 00460	Liquidación Sucesoral	CLARA INÉS CAMARGO DE LAVERDE	CLARA INÉS CAMARGO DE LAVERDE	Auto que resuelve reposición PRIMERO: NO REPONER el auto de fecha dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), por las razones anotadas en la parte motiva de este proveído. SEGUNDO: Por Secretaría, contabilícese el término otorgado en el numeral 3° del auto de fecha dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).	17/02/2022	Ver
11001 31 10 032 2020 00465	Verbal Sumario Alimentos	MAIRA ALEJANDRA SALCEDO RODRÍGUEZ	ANÍBAL JAVIER BARBOSA MORA	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, De conformidad con el numeral 1° del artículo 372 del Código General del Proceso, se fija la hora de las DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.) DEL VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).	17/02/2022	Ver
11001 31 10 032 2021 00016	Verbal Mayor y Menor Cuantía	LIBIA YOLANDA VALCARCEL BUITRAGO	HILBERTO GONZALO CARREÑO AMAYA	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, De conformidad con el numeral 1° del artículo 372 del Código General del Proceso, se fija la hora de las ONCE Y QUINCE DE LA MAÑANA (11:15 A.M.) DEL VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)	17/02/2022	Ver

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
11001 31 10 032 2021 00081	Verbal Mayor y Menor Cuantía	MARÍA STELLA BARRETO MOLANO	LUIS ALIRIO TENJO CARDOZO	Auto que ordena requerir REQUIERE a la parte demandante para que, en el término de 10 días, aporte las constancias de enteramiento bajo lo previsto en el artículo 8° del Decreto 806 de 2020.	17/02/2022	Ver
11001 31 10 032 2021 00173	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	CARLA VANESSA GARCÍA PINZÓN	JHONATAN STEVENS CERÓN JARA	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, entrevistas, De conformidad con el numeral 1° del artículo 372 del Código General del Proceso, se fija la hora de las DOS Y QUINCE DE LA TARDE (2:15 P.M.) DEL SEIS (6) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022),	17/02/2022	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2021 00201	Verbal Mayor y Menor Cuantía	ANGÉLICA CAROLINA MOSCOS LEÓN	GILDARDO MOSCOS LARA	Auto que ordena oficiar OFICIESE al Instituto Nacional de Medicina Legal para efectos de que se sirvan indicar el costo del trámite de exhumación del cuerpo del citado señor, el cual se encuentra sepultado en el cementerio Jardines de la Paz, advirtiendo que la demandante es mayor de edad y no cuenta con amparo de pobreza.	17/02/2022	Ver
11001 31 10 032 2021 00364	Liquidación Sucesoral	JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ MORENO	JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ MORENO	Señala fechas para Audiencias Reconoce heredero, SEÑÁLESE el día DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.), para efectos de llevar a cabo audiencia de inventarios y avalúos	17/02/2022	Ver
11001 31 10 032 2021 00450	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	YERCY LISETH TORRES HUERTAS	KEVIN FABIÁN VILLAREAL RESTREPO	.Auto que ordena requerir INFÓRMESE, por el demandado, los datos de identificación y Notificación de los parientes paternos del niño.	17/02/2022	Ver
11001 31 10 032 2021 00471	Ejecutivo - Mínima Cuantía	GISELLE OMAIRA RODRÍGUEZ ARIZA	LUIS ALFONSO QUINTERO MAICHEL	Auto que pone en conocimiento Autoriza realizar notificación.	17/02/2022	Ver
11001 31 10 032 2021 00471	Ejecutivo - Mínima Cuantía	GISELLE OMAIRA RODRÍGUEZ ARIZA	LUIS ALFONSO QUINTERO MAICHEL	Auto que ordena oficiar Ordena requerir entidades	17/02/2022	Ver
11001 31 10 032 2021 00473	Liquidación Sucesoral	JORGE ARMANDO ÁVILA ESCOBAR	JORGE ARMANDO ÁVILA ESCOBAR	Auto que ordena requerir REQUIÉRASE a los interesados para que, en el término de diez (10) días contados a partir del día siguiente de la anotación por estado electrónico del presente asunto, procedan a allegar constancia de satisfacción de las obligaciones pendientes relacionadas en los oficios que anteceden, comunicar a Registraduría	17/02/2022	Ver
11001 31 10 032 2021 00581	Verbal Mayor y Menor Cuantía	ANA MILENA RÍOS DISANTO	FREDY GIOVANNI ACEVEDO RAMÍREZ	Auto que pone en conocimiento Téngase en cuenta que la curadora ad litem designada a favor de los menores de edad demandados contestó demanda sin proponer Excepciones de mérito.	17/02/2022	Ver
11001 31 10 032 2021 00708	Ejecutivo - Mínima Cuantía	KATHERINE FALLA SÁNCHEZ	EDUAR GUILLERMO ANDREY MAYORCA CALDERÓN	Auto que libra mandamiento menor y mayor cuantía Por cuotas alimentarias, ordena comunicar a entidad de salud, ordena notificar parte ejecutada	17/02/2022	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2022 00018	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	CARLOS JULIO VARGAS CANTOR	VIVIANA LIBET CARDENAS BENAVIDES	Admite Admite demanda, orden notificar, decreta emplazamiento, reconoce apoderado	17/02/2022	Providencia con información reservada

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
11001 31 10 032 2022 00022	Otras Actuaciones Especiales	OLGA PATRICIA LÓPEZ VARAGAS	JENNY PATRICIA NIBIAYO LÓPEZ	Sentencia PRIMERO: CONFIRMAR la decisión adoptada el 21 de diciembre de 2021, por la Comisaría de Familia. SEGUNDO: En firme la presente providencia, se ordena la devolución del expediente a la Oficina de origen.	17/02/2022	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2022 00028	Otras Actuaciones Especiales	CLAUDIA YIRLEY GOMEZ PRECIADO	LUIS DANIEL BOLAÑOS GRACIA	Sentencia PRIMERO: CONFIRMAR la decisión de la Comisaría de Familia de Bogotá D. C., del 27 de diciembre de 2021. SEGUNDO: En firme la presente providencia, se ordena la Devolución del expediente a la Oficina de origen.	17/02/2022	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2022 00035	Ejecutivo - Mínima Cuantía	DIANA MILENA SERRANO GOMEZ	JHOAN SEBASTIAN MONTERO HUERTAS	Auto que libra mandamiento menor y mayor cuantía Por cuotas alimentarias, ordena notificar parte ejecutada, concede amparo de pobreza, reconoce apoderado.	17/02/2022	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2022 00066	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	RUBÉN RUIZ ACEVEDO	MARÍA ALCIRA SOLANO PEÑA	Auto que Inadmite y ordena subsanar APÓRTESE el registro civil de nacimiento de los extremos procesales con la nota marginal que se haya inscrito el matrimonio por ellos celebrado APÓRTESE el poder y ACREDÍTESE que fue debidamente conferido	17/02/2022	Ver
11001 31 10 032 2022 00068	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	JOSÉ IGNACIO GARCÍA	MARÍA DEL CARMEN ALGANA GORDILLO	Admite Demanda, ordena notificar al demandado, reconoce apoderado, Decreta medida cautelar	17/02/2022	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2022 00071	Ejecutivo - Mínima Cuantía	SANDRA YANETH DUQUE OSORIO	JOSE ALEXANDER PUERTAS CASTIBLANCO	Auto que Inadmite y ordena subsanar APÓRTESE el registro civil de nacimiento del menor de edad. ALLÉGUESE el título ejecutivo base de ejecución, de manera Digitalizada y legible. APÓRTESE el poder y ACREDÍTESE que fue debidamente conferido; SEÑÁLESE correctamente los rubros objeto de ejecución	17/02/2022	Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARÍA OLIVIA LÓPEZ PACHÓN
SECRETARIO